

# Los Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar: una poderosa familia en el puerto de Paita en la segunda mitad del siglo XVIII<sup>1</sup>

Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA

Universidad de Piura  
ehernand@udep.edu.pe

Recibido: 10 noviembre 2007

Aceptado: 27 de febrero de 2008

## RESUMEN

En el siglo XVIII la familia Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar era una de las más importantes en el puerto de Paita. El apellido es uno de los más emblemáticos en el estudio de las estrategias que las elites hispanoamericanas aplicaron para mantenerse en el estamento de privilegio. Esta familia articuló un interesante conjunto de relaciones dentro y fuera del virreinato en todos los ámbitos, lo que le permitió mantener su preeminencia hasta la segunda mitad del siglo XIX. Las estrategias empleadas fueron: posicionamiento como autoridades del puerto, matrimonios con criollas pudientes del lugar, vínculos de parentesco con españoles peninsulares y con hacendados piuranos y, finalmente, estudios superiores de algunos de sus miembros fuera de la provincia. Importante factor en el control que establecieron fue la posición de privilegio que su centro de operaciones tenía en el extremo norte del Perú.

**Palabras clave:** puerto de Paita, partido de Piura, virreinato del Perú, elite piurana, vínculos de parentesco, comerciantes, hacendados.

## The Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar: A Powerful Family in the Port of Paita in the Second Half of the 18th Century

### ABSTRACT

In the 18th century the Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar family was one of the most important in the port of Paita. The surname is one of the most emblematic for the study of the strategies implemented by the Hispanic American elites in order to preserve their privileges. This family managed to establish an interesting set of relationships within and beyond the viceroyalty in all contexts, allowing it to maintain its preeminence up to the second half of the 19<sup>th</sup> century. The strategies imple-

---

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo se presentó como ponencia en el VI Congreso Internacional de Etnohistoria, realizado en la ciudad de Buenos Aires del 21 al 25 de noviembre de 2005, el cual forma parte de un estudio mayor sobre la elite piurana en la independencia, presentado como tesis doctoral en la Universidad de Navarra ese mismo año. Quiero agradecer a Cristina Ana Mazzeo de Vivó las correcciones que ha realizado a este artículo en su versión final.

mented were: positioning as port authorities, marriages with local wealthy Creole women, family links with Spanish citizens living on the peninsula and with landholders and, finally, the higher education of some of the family's members outside the province. An important factor in the control they established was the privileged location of their centre of operations in the northern part of Peru.

**Key words:** Port of Paita, Administrative Region of Piura, Viceroyalty of Peru, Elite of Piura, Family Ties, Merchants, Landholders.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Paita, puerta de entrada al virreinato del Perú. 3. Los Gonzales de Salazar y Márquez Caballero: el inicio del apogeo mercantil. 4. Los Sánchez Navarrete en Paita y su relación con los Gonzales de Salazar. 5. Una aparente decadencia. 6. A manera de conclusión. 7. Anexo I. 8. Anexo II. 9. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los patrones de comportamiento de las elites hispanoamericanas fueron similares en todos los órdenes; con algunas diferencias determinadas por el contexto local, el grupo de privilegio hispanoamericano se sirvió de los mismos referentes de “ennoblecimiento” o encumbramiento social, económico, político y cultural. En las últimas décadas, el estudio de estas elites se ha visto vigorizado con una amplia producción bibliográfica. La historiografía peruana también ha incidido en su estudio, teniendo hasta la fecha importantes e imprescindibles títulos que centran su atención en las poderosas familias capitalinas sobre las que giró buena parte de la economía en el virreinato.

Ese interés suscitado por la elite limeña ha condicionado investigaciones referidas a otros espacios económicos en el Perú, entre los que se cuenta el norte virreinal. El estudio de la familia Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar se inserta dentro de este interés y dentro del objetivo de conocer las estrategias que los grupos de poder en el Perú pusieron en ejecución para conservar y mantener su estatus, su caudal monetario y el control en sus mercados locales, en concreto, en el último tramo de la etapa colonial.

Este clan peninsular-criollo reviste particular relevancia, en tanto que se constituyó en uno de los pocos que consiguió, gracias a sus transacciones mercantiles, relacionarse con realidades distantes de Piura, en América y en la península. Aunque dichas relaciones se dieron en torno a la actividad comercial, fueron éstas los pilares sobre los que se construyeron las demás. De otro lado, esta familia ilustra con claridad el carácter selectivo de una elite piurana, que meditó perfectamente los vínculos de parentesco de casi todos sus miembros, privilegiando los fines económicos. Éstas y otras estrategias condicionaron una holgura familiar que pudo resistir la convulsa época independentista, aunque distintos factores condicionasen su decadencia.

Finalmente, desde el punto de vista historiográfico, son pocos aún los estudios que centren su atención en la relación existente entre el apogeo económico de los vecinos piuranos y su conexión directa con el puerto de Paita, el segundo más importante en el Perú virreinal.

## 2. PAITA, PUERTA DE ENTRADA AL VIRREINATO DEL PERÚ

Localizado en la costa norte del virreinato peruano, Paita fue desde los inicios de la colonización española una de las bisagras mercantiles de mayor importancia en el extremo norte del Perú (ver mapa 1). Pertenecía al corregimiento y posterior partido de Piura, dependiente éste a su vez de la intendencia de Trujillo. Piura dista aproximadamente 1.000 Km. al norte de la ciudad de Lima, razón por la cual estuvo más vinculada en lo económico a zonas geográficamente más cercanas como Cuenca, Loja y Guayaquil, en la audiencia de Quito.

Habiendo sido capital del corregimiento de Piura en el siglo XVI<sup>2</sup>, Paita no perdió importancia a lo largo de los tres siglos virreinales. Los siglos XVI y XVII, se había constituido en puerto vital para las comunicaciones entre Europa y Lima a través de la ruta de Panamá. La bahía de Paita, como lo afirmaban los viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa, era una rada abierta con buen fondeadero y de gran capacidad<sup>3</sup>, ideal para la entrada y salida de grandes embarcaciones. La gran extensión de la bahía es posible corroborarla décadas más tarde con el auge del comercio ballenero en Paita. Así, por ejemplo, tendríamos que alrededor del año 1840, diariamente se podía divisar un número aproximado de 400 barcos de distintas nacionalidades cazando ballenas, actividad importante desde la colonia, y que dio lugar al establecimiento de cinco consulados en la ciudad-puerto<sup>4</sup>.

Paita fue lugar de parada prácticamente obligatoria de los barcos de la Armada del Mar del Sur, a la ida o al retorno; formaba parte del circuito comercial marítimo con Guayaquil, Panamá y en su momento, Portobelo. Sin embargo, la relación que Paita tenía con la ruta de los galeones no era de estricta dependencia. En realidad, para este puerto, la ruta de mayor significado era la que iba desde Chiloé hasta Acapulco, de cabotaje e intercambio extraoficial entre virreinos. Ello explica que, cuando la ruta oficial Callao-Panamá-Portobelo-Cádiz decayó por distintos factores –fin de la Armada, poder de comerciantes limeños, presencia extranjera, etc.–, Paita se mantuvo como un punto importante, pues hasta fines del siglo XIX, todo comerciante que se dirigía al norte o al sur del Pacífico, se detenía necesariamente en este puerto norteño. Si acaso algo sufrió, fue la competencia de la ruta por el Cabo de Hornos<sup>5</sup>.

Paita se convirtió, además, en un área comercial articulada hacia el interior de Piura, siendo un punto de salida del espacio serrano de la región y la macroregión

---

<sup>2</sup> Se afirma que Piura tuvo cuatro fundaciones sucesivas en el siglo XVI, razón por la que se le conoce como “la ciudad volante”. Sus sucesivos asentamientos fueron: San Miguel de Tangará, en el valle del Chira; Piura La Vieja; San Francisco de Paita; y San Miguel de Piura, donde se halla actualmente. El asentamiento en Paita –en 1576– fue determinación del virrey Francisco de Toledo, quien consideró que la capital debía estar cerca a un puerto.

<sup>3</sup> JUAN-ULLOA, 1747-1748, pp. 642.

<sup>4</sup> Los países que establecieron consulados en Paita en el siglo XIX fueron: España, Inglaterra, Francia, Portugal y Colombia, encargados, mayormente, de velar por los intereses de sus estados en la participación de la caza y comercialización de las ballenas. LOFSTROM, 2002, pp. 8.

<sup>5</sup> Agradezco a Susana Aldana esta información. No existen hasta el momento estudios que centren la atención en el puerto de Paita y la relación con los distintos cambios económicos y políticos propiciados por la metrópoli, así como con el impacto que algunos acontecimientos climáticos de hecho tuvieron en el espacio norte durante la época colonial. Podríamos afirmar que la historia económica del puerto de Paita está aún por escribirse.

sur ecuatoriana nor peruana<sup>6</sup>. Por tanto, es posible afirmar que este puerto tuvo un amplio espacio económico, debido a que varios puntos, tanto de Piura<sup>7</sup> como fuera de ella, convergían allí a través de intercambios comerciales, de conexiones económicas, y de importantes vinculaciones sociales y políticas. Por el hecho de constituirse el puerto en punto neurálgico del tráfico mercantil colonial, fue el lugar propicio para el afianzamiento de grandes fortunas<sup>8</sup>.

En este contexto, se consolidaron importantes apellidos, quienes, al controlar el comercio en Paita, controlaban las mercaderías que entraban o salían hacia los mercados. El monopolio que establecieron fue la base de la riqueza y del poder social y político del apellido que estudiamos.

### 3. LOS GONZALES DE SALAZAR Y MÁRQUEZ CABALLERO: EL INICIO DEL APOGEO MERCANTIL

Esta familia empezó a destacar en la economía norteña a comienzos del siglo XVIII, cuando un peninsular, Nicolás Gonzales de Salazar y Nieto de Tapia, natural de Puerto de Santa María, se estableció definitivamente en Paita al contraer matrimonio con la piurana Francisca Antonia Enríquez de Santoyo, el año 1708. Este español cumplía el arquetipo del que llegaba a tierras americanas sin otro bagaje personal que una experiencia inicial en el comercio trasatlántico, y que conseguía asentarse definitivamente al contraer matrimonio con una criolla rica del lugar donde había desembarcado y donde realizaba importantes giros mercantiles<sup>9</sup>. Nicolás se muestra en la documentación como un comerciante de provincia pero con interesantes conexiones fuera del virreinato peruano y, por ello, con una notable influencia en este corregimiento.

Aprovechando su situación estratégica en Paita, comerciaba distintos efectos, siendo el más importante la cascarilla, lo que le permitió hacerse presente en Lima. Su proyección fue mayor gracias al comercio de esclavos y a la brea de Amotape—mina localizada en el corregimiento de Piura—, llegando por ello a tener intereses con comerciantes de los puertos de Panamá, Portobelo y Chagre, en América del Sur,

---

<sup>6</sup> ALDANA, 1992, p. 22.

<sup>7</sup> Los puntos económicos vinculados a Paita eran: el valle del Chira, cuyas aguas se depositaban en esta bahía y sobre las cuales los indígenas en sus balsas llevaban el agua y algunos productos agrícolas para el sustento de los paitesños; Colán, en cuyas tierras se halla ubicada la primera iglesia levantada en el Pacífico Sur, San Lucas de Colán, mandada construir sobre un adoratorio Chimú; San Miguel de Piura, capital del partido en el siglo XIX; y Catacaos, lugar especializado en la confección de sombreros de paja, importante centro de artesanía y trabajo en metales en el norte. LOFSTROM, 2002, p. 10.

<sup>8</sup> En la incursión que realizó George Anson en Paita en 1741, relató que una de las naves capturadas por sus hombres llevaba gran cantidad de vino, brandy y barriles de aceitunas, además de alrededor de 7.000 libras en efectivo. Otra, una chalupa grande, estaba cargada con algodón empacado en botijas de barro. Los sorprendidos pasajeros de la chalupa, quienes estaban cenando un “*pastel de pichones servido en platos de plata*”, también fueron llevados a bordo. Más tarde se halló que las botijas de barro contenían 12.000 libras en doblones y pesos destinados a los comerciantes de Paita. *Ibidem*, pp. 14. La cursiva es nuestra.

<sup>9</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, 2005a, pp. 436.

y Cádiz y Sevilla en la península. Fue, por tanto, uno de los pocos miembros de la elite piurana que cruzó las fronteras virreinales y el Atlántico con sus transacciones.

Como ocurría en todo el imperio, muchos de los comerciantes del virreinato peruano hicieron sus fortunas tanto por la vía legal como por la del contrabando, facilitado, entre otras cosas, por la enorme distancia respecto al centro administrativo virreinal. Paita fue siempre sinónimo de contrabando a gran escala, tanto de naturales como de foráneos. Aprovechando su posición de privilegio como contador oficial real, y en estrecha vinculación con otras autoridades, Nicolás, desde la década de 1720, tenía el control del tráfico ilegal negrero por Paita. Muchos negros esclavos procedentes de Panamá ingresaron durante su gestión<sup>10</sup>, no obstante estar en este lugar el representante del real asiento de Gran Bretaña.

Uno de los casos más llamativos de este particular contrabando aconteció en 1724, cuando Bartolomé Stuarts, apoderado general del real asiento de Gran Bretaña en el Perú, levantó un expediente en contra de Nicolás por tráfico ilícito de negros y por dificultar las diligencias de su representante en Paita. Dicho entorpecimiento puso de manifiesto el control económico que este peninsular tenía del comercio de este puerto, así como del que podía ejercer sobre las autoridades de la provincia. Al querer decomisar varios negros de ilícito comercio, Alejandro Durand, representante de Stuarts, fue intimidado por Nicolás, quien afirmó ser él el único en quien residía la potestad de indultar a los negros de ingreso ilegal:

habiendo D. Alejandro aprehendido 6 piezas de negros que estaban sin marca en la ciudad de Piura, [Nicolás] le hizo que los volviese [...] manifestándosele el indulto a que había admitido a su dueño, y lo hubo de ejecutar temeroso de las extorsiones y molestias con que le amenazó<sup>11</sup>.

A tal punto llegó esta intimidación, que Durand tuvo que abandonar el puerto, “de modo que se vio precisado a salir de aquella jurisdicción y venirse a esta ciudad [Lima]”. Durand dejó en su lugar a Juan de Abadía como guardamayor responsable del asiento. Cuando éste, en uso de sus atribuciones, confiscó un cargamento ilegal de negros<sup>12</sup> que había llegado al puerto,

pasó a su casa el dicho D. Nicolás, y prendió al dicho D. Juan de Abadía con la injuria de amarrarlo con sus negros esclavos que llevó, quienes lo condujeron cargado a casa de dicho D. Nicolás, en donde lo aprisionó con grillos, poniéndolo en un cepo, y privándole de toda comunicación [...] Y tuvo al dicho Guarda Mayor [...] diecisiete días padeciendo el rigor de aquellas prisiones<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> En su testamento Nicolás da cuenta de que esos negros eran vendidos a personas importantes de la capital virreinal. Autos de la testamentería de Nicolás Gonzales de Salazar, 1761-1765. Archivo Regional de Piura (en adelante, ARP), Corregimiento – Causas Civiles. Leg. 33. Exp. 687.

<sup>11</sup> Autos seguidos contra Nicolás Gonzáles de Salazar, 4-VIII-1724. Biblioteca Nacional del Perú (en adelante BN), C. 1781, f. 2.

<sup>12</sup> Un promedio de 20 negros había ingresado al puerto de Paita en aquella ocasión.

<sup>13</sup> Autos seguidos contra Nicolás Gonzáles de Salazar, 4-VIII-1724. BN, C. 1781, ff. 2-3.

Nicolás contó con la ayuda del teniente del puerto para recuperar algunos negros. Evidencia de esa influencia en el entorno así como en la administración de justicia de la ciudad de Lima, Gonzales fue procesado por este delito, se le embargaron sus bienes —entre los que se contaba un barco denominado *San Ignacio y San Francisco Javier*—, se le envió preso a la cárcel de la corte de Lima, y sin embargo, pocos años después, fue colocado nuevamente en Paita con el mismo nombramiento de contador oficial real. Pocas cosas cambiaron; el contrabando de negros continuó siendo una buena opción de enriquecimiento.

Otra parte de sus negocios, decíamos, se centraba en la cascarilla. El comercio de esta corteza era uno de los más rentables, puesto que era solicitada como febrífugo inclusive por la Real Botica de Madrid<sup>14</sup>. A mediados del siglo XVIII, Nicolás entró en tratos con el peninsular Pedro Gutiérrez de Cosío, quien en los años 1744-1748 fue cónsul del Tribunal del Consulado de Lima<sup>15</sup>. Nicolás afirmaba en 1751 que tenía almacenadas en el Callao, en la bodega del comerciante Gavidia, 123 petacas de cascarilla, que sumaban el importe de 7.566 pesos<sup>16</sup>. Igualmente Benito Altamirano, marqués de Villa Rubia, residente en Lima, comerció cascarilla con Nicolás<sup>17</sup>, llegando éste alguna vez a remitirle 7.000 pesos en vales para cancelarle un par de cuentas. Estas cantidades indican que el comercio de Gonzales de Salazar no estaba dirigido directamente a la exportación; él era uno de los muchos intermediarios locales de los que se servían los grandes mercaderes para hacerse de este recurso<sup>18</sup>. Según afirmaba uno de sus yernos a fines del siglo XVIII, la familia llevaba más de medio siglo de experiencia en el comercio de la cascarilla con mucho éxito<sup>19</sup>.

Como autoridad en el puerto, Nicolás asumió, junto con el corregidor de Piura, Juan de Vinatea y Torres, la defensa y recuperación de Paita ante el ataque del almirante

---

<sup>14</sup> Sobre el comercio de la cascarilla ver: PETIT JEAN-SAINT-GEOURS, 1998, pp. 15-49, y JARAMILLO, 1998, pp. 51-94.

<sup>15</sup> TURISO SEBASTIÁN, 2002, pp. 98.

<sup>16</sup> Autos de la testamentaría de Nicolás Gonzales de Salazar, 1761-1765. ARP, Corregimiento. Causas Civiles. Leg. 33. Exp. 687. José Joaquín de Barroeta llegó a ser prior del Consulado de Lima.

<sup>17</sup> *Ibidem*, f. 130.

<sup>18</sup> Tenemos el caso, por ejemplo, de Antonio de Elizalde, comerciante navarro establecido en Lima, que el año 1775 ingresó en el comercio de la cascarilla, siendo uno de sus primeros y más importantes proveedores, Vicente María Fernández de Otero, vecino de Piura. VILLA ESTEVES, 1999, pp. 140. Otro gran intermediario en el expendio de la cascarilla fue el vecino piurano Gregorio Xavier Espinosa de los Monteros, pilar de un emporio económico que cayó estrepitosamente a fines del siglo XVIII por la subasta pública de sus bienes ante la deuda impaga de más de 125.000 pesos al poderoso cargador Antonio López de Escudero. HERNÁNDEZ GARCÍA, 2005c, pp. 177-209. Gregorio Espinosa fue uno de los intermediarios de José Matías de Elizalde, hermano de Antonio, quien, desde Lima y a nombre de Isidro Antonio de Icaza, vecino de México, pretendía introducir el consumo de la cascarilla en Nueva España. José Matías afirmaba: “se hizo efectivo el apresto de 50 cajones de 5 y medio arrobas cada uno en el puerto de Paita, por mano de D. Gregorio Xavier Espinosa de los Monteros, quien por su cuenta agregó 10 cajones más”. Autos promovidos ante el Superior Gobierno por José Matías de Elizalde, 1791. Archivo General de la Nación de Lima, Superior Gobierno. GO-B11. Leg. 22. Cuad. 607, f. 1v. De la misma manera, José Antonio de Lavalle y Cortés, Conde de Premio Real, vecino limeño y que fuera corregidor de Piura, comercializaba cascarilla. El año 1793 concedió un poder de representación a Tadeo Encalada, vecino piurano, para la compra de esta corteza. MAZZEO DE VIVÓ, 1994, pp. 147.

<sup>19</sup> Francisco Sánchez Navarrete, vecino de Guayaquil, sobre que se le conceda moratoria para pagar a sus acreedores lo que les adeuda. 1788. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Quito 246. N. 48.

George Anson en 1741. Utilizando una estratagema<sup>20</sup>, pudieron desalojarlo del puerto, pero Anson se retiró incendiando el lugar y apoderándose de todo cuanto pudo. Este saqueo repercutió en la fortuna de la familia Gonzales de Salazar, llegando a afirmar Nicolás haber perdido la totalidad de “cuanto había adquirido en 25 años, en que se incluyó la casa que me quemó con todo lo que en ella había”<sup>21</sup>. No obstante, seis años después de este ataque, Nicolás depositó en las oficinas del Consulado de Lima la cantidad de 15.771 pesos como capital<sup>22</sup>. Parecen pocos seis años para restablecerse después de una ruina como la que mencionaba este comerciante, detalle que permite suponer que buena parte de sus riquezas no se encontraba precisamente en Paita –lugar de su residencia– al momento de la incursión de Anson. Gonzales de Salazar tenía puestos capitales en distintos puntos geográficos, de tal manera que su recuperación económica le demandó, como se advierte, muy poco tiempo. Además, tenía inversiones en el valle del Chira, el más fértil de la costa piurana; así lo menciona el informe del embargo de sus bienes con ocasión de la acusación del comisario del real asiento de Gran Bretaña<sup>23</sup>.

A pesar de todas las desavenencias propias de la actividad mercantil, Nicolás consiguió establecerse como autoridad portuaria, así como comerciante a mediana escala en el conjunto virreinal peruano, gozando de una gran cuota de poder e influencia que supo aprovechar en las situaciones más comprometedoras. Pero el objetivo era mantenerse y perpetuarse en el estamento de privilegio y evitar que la fortuna familiar se dispersase. De modo que, aparte de la pericia en las actividades mercantiles, se sirvió de las consabidas estrategias matrimoniales que aplicaron las elites coloniales en conjunto.

Su esposa Francisca Enríquez falleció en 1740 sin dejar descendencia. Nicolás reconoció que durante los 32 años de matrimonio, trabajando en común, consiguieron adquirir “bastante cuerpo de caudal”, el cual se perdió por distintas desavenencias: su segunda prisión –con ocasión del pleito con Stuarts y Durand–, pérdidas en Chagre, y la ruina con Anson<sup>24</sup>. El restablecimiento le vino con su segundo matrimonio: en 1742 contrajo nupcias; la elegida fue María Antonia Márquez Caballero y Enríquez de Santoyo, paitaña también y sobrina tercera de su primera consorte. Aunque María Antonia también perdió mucho con la invasión de Anson<sup>25</sup>, el enla-

---

<sup>20</sup> El corregidor de Piura Juan de Vinatea y Torres “se puso en marcha con 150 hombres que pudo juntar por lo pronto, y vino en socorro de Paita, que la ocupaban sólo 50 hombres; pero como los hombres que conducía el corregidor estaban desarmados [...] mandó tocar las cajas, pífanos y clarines desde más de una legua antes de llegar a ellos para darles aviso con el estruendo militar de que iba a recuperar el lugar con fuerzas muy considerables; el ardid tuvo el efecto deseado, porque los ingleses resolvieron desocupar Paita” JUAN-ULLOA, 1747-1748, pp. 145.

<sup>21</sup> Autos de la testamentaría de Nicolás Gonzales de Salazar, 1761-1765. ARP, Corregimiento. Causas Civiles. Leg. 33. Exp. 687.

<sup>22</sup> *Ibidem*, f. 232. El Consulado de Lima hacía en algunas ocasiones las veces de banco para los mercaderes.

<sup>23</sup> Autos seguidos contra Nicolás Gonzáles de Salazar, 4-VIII-1724. BN, C. 1781, f. 1. Fuera de Piura, tenía propiedades o intereses en los puertos donde realizaba el comercio.

<sup>24</sup> Autos de la testamentaría de Nicolás Gonzales de Salazar, 1761-1765. ARP, Corregimiento. Causas Ordinarias. Leg. 33. Exp. 687, f. 2v.

<sup>25</sup> María Antonia Márquez Caballero perdió en el saqueo de Anson la casa principal de sus padres, que fue quemada; y otra casa de altos en el mismo puerto que había servido de aduana del puerto en años ante-

ce representaba una buena inversión para Nicolás, en tanto que los Márquez Caballero, además de efectos de comercio, poseían algunas haciendas, que continuaron en manos de la misma familia extendida hasta aproximadamente la década de 1830<sup>26</sup>. Además, esta unión cumplía el requisito endogámico general en casi la totalidad de familias de elite. Nicolás ya formaba parte de esa familia extendida, así que su segunda unión fue a todas luces una decisión familiar-empresarial<sup>27</sup>.

El matrimonio Gonzales de Salazar-Márquez Caballero llegó a ser punto de referencia en el puerto a mediados del siglo XVIII, no obstante el ataque de Anson y otras desgracias, como por ejemplo la pérdida de un importante cargamento de cascarilla durante la inundación en el Callao que siguió al terremoto de 1746<sup>28</sup>. En este segundo matrimonio también destacó la activa participación de la esposa, María Antonia, quien trabajó junto con su marido en las transacciones mercantiles del clan. Ello se puso de manifiesto, sobre todo, en las ocasiones en las que Nicolás fue hecho preso por deudas y llevado a la ciudad de Lima. Quien consiguió redimirlo fue María Antonia, manteniendo activos los negocios desde el puerto de Paíta. Al regreso de su última prisión, Nicolás reconocía que había vuelto no sólo ajustado, sino debiendo más de 30.000 pesos. “Pero con el trabajo e inteligencia de ambos [Nicolás y María Antonia], y mucho más que yo, mi querida esposa, he satisfecho muchos pesos”. Además, durante su ausencia:

todas [las petacas de cascarilla] las compró y compuso dicha mi mujer, y empetacó con los negros, con que el adelantamiento que hubo en ellas se lo debí sólo a ella, porque para todo tenía don y gracia de gobierno<sup>29</sup>.

El control económico que este matrimonio estableció en el puerto se diluyó en la primera década del siglo XIX<sup>30</sup>. Pero, mientras tanto, su opulencia les permitió poner en funcionamiento cuantos recursos estuvieron a su alcance para ascender en la consideración de la sociedad. A pesar de que el apellido importante fuese luego el

---

riores. Testamento en virtud de poder de Martina Gonzales de Salazar, 10-II-1823. ARP, Notarial. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 2, f. 74v.

<sup>26</sup> Para esta fecha, por ejemplo, María Ignacia, hermana de María Antonia, contaba entre sus bienes con dos haciendas importantes: Malingas y Sancor (ambas eran fundamentalmente haciendas de ganado cabrío, aunque la de Sancor también producía caña), valoradas en 15.000 y 9.000 pesos respectivamente., aparte de bienes muebles y semovientes; y contaba, además, con gran número de esclavos, 41, la segunda cantidad más alta encontrada en Piura en propiedad de una misma persona en la segunda mitad del siglo XVIII. Testamento e inventario de bienes de Joseph Gómez Moreno, 25-V-1767. ARP, Serie: Corregimiento. Leg. 34. Exp. 722, ff. 3 y ss.

<sup>27</sup> Sobre los contratos matrimoniales como una decisión de la familia en su conjunto con claros objetivos socio-económicos, existe abundante bibliografía. Véase: KICZA, 1997. RIZO-PATRÓN, 2002. BALMORI, VOSS Y WORTMAN, 1990. O’PHELAN GODOY, MUÑOZ CABREJO, 2003.

<sup>28</sup> Respecto a las repercusiones de este movimiento telúrico en la economía y política de la capital virreinal, ver: PÉREZ MALLAÍNA, 1998, 2001. Además: O’PHELAN GODOY, 2002, pp. 935-967.

<sup>29</sup> Autos de la testamentaría de Nicolás Gonzales de Salazar, 1761-1765. ARP, Corregimiento. Causas Civiles. Leg. 33. Exp. 687, f. 2v.

<sup>30</sup> Este es un tema importante a profundizar para la historia económica de Piura de fines del XVIII, en tanto que la aparente decadencia de esta familia, supondría también un nivel de empobrecimiento del puerto, o inversiones improductivas, comercio más difícil de llevar a cabo, etc.



de tres de sus yernos, fueron los Gonzales de Salazar los que –por la rama familiar de María Antonia– tuvieron, además de la holgura económica, el ascendiente social y arraigo en la tierra, elementos de los que vivieron sus descendientes hasta finales de la colonia, definitivamente también por méritos propios.

#### 4. LOS SÁNCHEZ NAVARRETE EN PAITA Y SU RELACIÓN CON LOS GONZALES DE SALAZAR

En Piura, aproximadamente el 85% de las piuranas de la elite contrajo nupcias con peninsulares. Se trataba de una elite periférica bastante selectiva, en tanto que los matrimonios con personas de otros lugares constituían porcentajes mínimos. La elite piurana era un grupo endogámico como todas las minorías privilegiadas, pero al mismo tiempo exogámico, puesto que fueron necesariamente abiertos al elemento blanco de la sociedad<sup>31</sup>. Esta vinculación entre familias piuranas criollas y españolas sería más estrecha en el puerto paiteño que en las ciudades interiores<sup>32</sup>, toda vez que Paita era el punto neurálgico del comercio marítimo y terrestre. La residencia privilegiada de la familia Gonzales de Salazar –por el conocimiento de cuanto extranjero llegaba aquí– facilitó la conexión permanente a los blancos peninsulares, y la selección de los más adecuados para los contratos mercantiles y matrimoniales. De modo que los Gonzales de Salazar se convirtieron en otra típica familia piurana que procuró conectarse a españoles en varias de las ramas de su árbol genealógico. Las oportunidades para ello se presentaron en la segunda mitad del siglo XVIII.

Arribaron a Paita cuatro peninsulares: Julián y Francisco, hermanos; y José Miguel y Jacinto Sánchez Navarrete, hijos de Julián. Los hermanos Julián y Francisco eran naturales de Granada; y José Miguel y Jacinto, hijos del primer matrimonio de Julián, habían nacido en Santa Cruz de Tenerife. Los cuatro contrajeron nupcias con mujeres del mismo clan: Julián y José con las hermanas Antonia Gregoria y Juana Gonzales de Salazar y Márquez Caballero; Francisco y Jacinto con las hermanas, y primas de las anteriores, Josefa y Eulalia Gómez Márquez Caballero<sup>33</sup>. Todo apunta a que, muerta la primera esposa de Julián, éste, su hermano y sus hijos vinieron al Perú y se establecieron en Paita, donde, continuando con la carrera mercantil que les traería a este puerto, se vincularon a los que dominaban la actividad en él, los Gonzales de Salazar<sup>34</sup>. Además, este clan es botón de muestra del apoyo brindado a otros familiares de la península para que consiguiesen establecerse firmemente en tierras americanas.

A inicios del siglo XIX, José Sánchez Navarrete, sobrino de Julián y natural también de Granada, llegó a Paita y contrajo matrimonio con su prima María de la

---

<sup>31</sup> Entre los años 1750 y 1820, los matrimonios de piuranas de la elite con peninsulares constituían el 84,9%; con americanos, 9,15%; con europeos no españoles, 1,96%; con peruanos, 0,65%. HERNÁNDEZ GARCÍA, 2005b, pp. 157.

<sup>32</sup> La lógica indicaría esta realidad. Sin embargo, es imposible demostrarla: el año 1880 un incendio en Paita destruyó los registros bautismales de la iglesia San Francisco, matriz del puerto. LOFSTROM, 2002, pp. 49.

<sup>33</sup> GARAY ARELLANO, 1991, pp. 114.

<sup>34</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, 2005a, pp. 438.

Luz, hija de Julián y de Antonia Gregoria Gonzales de Salazar<sup>35</sup>. De igual modo, Antonio Sánchez Navarrete –probablemente hijo también de Julián– casó con María Mercedes Gómez Moreno y Márquez Caballero<sup>36</sup>. Es decir, seis mujeres del clan Márquez Caballero –hermanas y primas entre sí– emparentaron con seis peninsulares Sánchez Navarrete [Ver cuadro genealógico]. Por ello, esta familia es el mejor ejemplo que hasta el momento se ha encontrado en Paita de absorción de elementos peninsulares de un mismo apellido, prácticamente en un mismo momento y con evidente interés económico.

Los vínculos matrimoniales con peninsulares contribuían a cimentar la fortuna familiar y evitar la dispersión de la fortuna del clan<sup>37</sup>. No obstante, muchas veces pesaba en el ánimo de las cabezas de familia la consideración social al continuar, con estas nupcias, formando parte del estamento “blanco” de la sociedad. Ello se advierte también en esta familia, con el matrimonio de María Nicolasa, hija de Nicolás Gonzales de Salazar y de María Antonia Márquez, con el peninsular Francisco de la Piedra y Palacios. Mientras éste llegó a las nupcias con apenas 1.000 pesos “fuera de los ajuares y decencia de su persona”, por la novia se le concedieron 12.000 pesos de dote en géneros de Castilla, cantidad elevada en el entorno piurano<sup>38</sup>. Mejor situación se percibe en el matrimonio entre Rosa, hija de José Miguel Sánchez Navarrete y de Juana Gonzales de Salazar, con el peninsular José Ruiz Muxica el año 1813. Éste tenía una larga trayectoria en la administración virreinal desde 1786: secretario de la Intendencia de Trujillo, oficial provisional de la contaduría de la renta del tabaco, subdelegado interino del partido de San Juan de Lucanas<sup>39</sup>, entre otros hasta llegar a ser administrador y subdelegado de marina de Paita para la década de 1810.

Pero la apertura al elemento blanco se dio, además, con personas procedentes de otros puntos geográficos americanos. Tenemos el caso del matrimonio de María Ignacia Márquez Caballero con Joseph Gómez Moreno, natural de Chiloé<sup>40</sup>. Joseph fue tesorero oficial real de las cajas de Piura, y el Consulado de Lima le nombró como juez diputado de esa ciudad el año 1765<sup>41</sup>. Qué haría en tierras piuranas, no se ha podi-

---

<sup>35</sup> Testamento de José Sánchez Navarrete, 1-VI-1811. AGN, Notarial. Notario: Juan Pío de Espinoza. Prot. 231, ff. 739 y ss. Posiblemente, este José Sánchez Navarrete era el mismo que residía en Cádiz en 1758, y que le fue de mucha ayuda a Francisco Sánchez Navarrete cuando éste viajó al puerto gaditano. Licencia de pasajero a Indias de Francisco Sánchez Navarrete, 22-XII-1758. AGI, Contratación, 5501, N.3, R.35.

<sup>36</sup> GARAY ARELLANO, 1991, pp. 114. No hemos podido precisar si Antonio Sánchez Navarrete era hermano o hijo de Julián, puesto que la documentación no nos brinda mayores informaciones sobre él o sobre sus ascendientes.

<sup>37</sup> KICZA, 1999, p. 31.

<sup>38</sup> Testamento de Nicolasa Gonzales de Salazar, 30-VII-1774. ARP, Notarial. Notario: Luis de Mesones y la Portilla. Leg. 150, f. 190. Sobre las cartas de dote en la historia de Piura virreinal: HERNÁNDEZ GARCÍA, 2003.

<sup>39</sup> Hoja de servicios de José Ruiz Muxica, 1807-1808. AGI, Lima, 736, ff. 1-3.

<sup>40</sup> “declaramos que fue natural de Santiago de Castro, capital de la provincia de Chiloé en el reino de Chile, hijo legítimo del capitán D. Antonio Gómez Moreno y de Da. María Rosa de Vera Ponce de León, todos naturales de dicha ciudad de Santiago de Castro.” Testamento e inventario de bienes de Joseph Gómez Moreno, 25-V-1767. ARP, Notarial. Sección: Corregimiento. Leg. 34.

<sup>41</sup> Nombramientos de Diputados y Receptores del puerto de Paita y Piura. Año 1775-1805. AGN, Real Tribunal del Consulado de Lima. Sección Gobierno. TC-GO2. Caja n° 7. Documento n° 283.

do determinar con precisión. Sin embargo, es bastante probable que el interés mercantil lo hubiese arrastrado hasta aquí, puesto que Joseph procedía de una familia chilena también inmersa en el comercio: su hermano Antonio, por ejemplo, desempeñaba sus actividades en las reales cajas de Chiloé como oficial segundo y luego oficial mayor, de cuyo desempeño se expresó favorablemente el cabildo de su ciudad<sup>42</sup>. El caso es que los Márquez Caballero entablaron vínculos sanguíneos con este criollo chileno en un claro intento de obtener mayores beneficios económicos<sup>43</sup> y, posiblemente, con miras a una proyección económica también hacia los puertos más al sur.

Paulatinamente, esta familia fue haciéndose fuerte en el norte virreinal peruano y fue acaparando los primeros nombramientos en la burocracia local. Nicolás Gonzales fue primero teniente de oficial real, y luego contador oficial real en Paita; Julián Sánchez Navarrete fue alcalde ordinario de Piura durante varios años; su hijo Jacinto tuvo a cargo la administración de alcabalas de la ciudad de Piura<sup>44</sup>; Agustín Sánchez Navarrete, hijo de José Miguel, ingresó en las milicias de Piura en el año 1805 y fue miembro del cabildo en 1812<sup>45</sup>; y por último, la familia Sánchez Navarrete era dueña del muelle de Paita y durante muchos años una de sus casas en ese puerto fue alquilada para servir de oficina de la aduana<sup>46</sup>.

De los seis Sánchez Navarrete que se establecieron en Paita, Francisco destacó como un comerciante a gran escala. Era el único que iba y venía a la península de su propia cuenta y riesgo por razones mercantiles<sup>47</sup>. Francisco se estableció como vecino de la ciudad de Guayaquil y consiguió ser nombrado arrendatario de las minas de copé de Santa Elena por cinco años, con el importe de 17.000 pesos; es decir, 3.400 pesos anuales, ofreciéndose incluso a pagar esta cantidad antes de cumplirse los plazos naturales, pues abonó 3.500 pesos al contado en el momento de efectuarse el remate, 9.500 al año siguiente y los 4.000 pesos últimos en el tercer año de su arrendamiento. Francisco comerciaba el copé desde Guayaquil hasta el puerto del Callao. El negocio era rentable en tanto que entre uno y otro puerto el precio de la brea ascendía de 6 a 40 ó 50 pesos por quintal. Además, a cambio del copé, Francisco adquiría en Lima ropas y artículos europeos que, vendidos en Guayaquil, le reportarían aún mayores beneficios<sup>48</sup>.

<sup>42</sup> Duplicados del Virrey. AGI, Lima 751. Año 1815.

<sup>43</sup> Al contraer matrimonio con María Ignacia, Joseph Gómez entró también en la administración de las haciendas antes mencionadas, Malingas y Sancar. Testamento e inventario de bienes de Joseph Gómez Moreno, 25-V-1767. ARP, Corregimiento. Leg. 34. Exp. 722.

<sup>44</sup> Pedido de documentos José Antonio Sánchez Navarrete, III-1811. AGI, Lima, 741, N. 44 a2, f. 4v.

<sup>45</sup> ARP, Serie Gobierno Político y Militar. Causas Civiles. Leg. 25. Exp. 462. Año 1805, f. 18.

<sup>46</sup> Para el año 1821, Rosa Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar, nieta de Nicolás, era la dueña del muelle y de la casa donde funcionaba la aduana de Paita. Dicha situación cambió, aproximadamente, a fines del siglo XIX, cuando se construyó el edificio para la aduana, con piezas traídas de Inglaterra. ORTIZ SOTELLO, 1999, pp. 15.

<sup>47</sup> En un informe de la secretaría de contratación de 1758 se dice: “que D. Francisco Sánchez Navarrete, uno de los habilitados por la Real Audiencia de Contratación, tiene embarcado por su cuenta y riesgo [...] diferentes mercaderías de mayor monto, que los 300.000 maravedíes de plata que previenen las ordenanzas, lo que certifico. Cádiz 1 de Diciembre de 1758”. Licencia de pasajero a Indias de Francisco Sánchez Navarrete, 22-XII-1758. AGI, Contratación, 5501, N. 3, R. 35, f. 2.

<sup>48</sup> LAVIANA CUETOS, 1987, pp. 332-333. La brea o copé era fundamental para calafatear los barcos, y tenía mucha demanda en el virreinato del Perú. El copé, como mencionábamos páginas atrás, se extraía de

Amparándose en la experiencia mercantil de la familia Gonzales de Salazar, Francisco también ingresó en el comercio de la cascarilla desde la década de 1750, llegando a ser prestamista de muchos otros medianos comerciantes de este febrífero en Ecuador, a quienes les adelantaba dinero para que le devolviesen a su vez en cascarilla. En estas condiciones, en 1783 se decretó el acotamiento de los montes de cascarilla de Cuenca, complementándose con la providencia de la junta general de tribunales de Quito que hizo extensivo el acotamiento a los montes de Jaén de Bracamoros, Zaruma, Riobamba y Guaranda. Francisco se vio perjudicado con estas medidas porque sus 140 deudores no tendrían cómo pagarle la enorme cantidad de 131.841 pesos. Sin embargo, luego del donativo de 5.000 pesos anuales que se comprometió a hacer a la corona durante cinco años, el rey accedió a su solicitud y autorizó a sus deudores a que, durante el mismo lapso, pudiesen extraer cascarilla de los montes de Cuenca y de otros lugares comprendidos entre esta ciudad y Quito, excepto de Loja, para que cancelasen la deuda, exoneración que sentó un precedente en este comercio. Definitivamente, en la consideración de la metrópoli tuvo que ver el donativo nada desinteresado de Francisco; pero, más aun, la importancia que había adquirido en estas transacciones, como él mismo lo afirma:

En cuyo particular me sujeto a los prácticos conocimientos que he adquirido, acaso uno de los más antiguos en la América, así por la casa de D. Nicolás Salazar, con quien estoy enlazado, cuyo apellido y marca ha sido bastantes tiempos conocido en el comercio de Cádiz para distinguir el precio de este específico; y también por mí propio, respecto a que en la casa del primero pasan de 50 años que tratan en estos caminos en Piura, y yo de 30 años en el expresado Guayaquil<sup>49</sup>.

Como buena parte de los comerciantes locales, Francisco también recurrió a préstamos de grandes mercaderes capitalinos. Por lo menos consta el préstamo de 15.900 pesos que Isidro Abarca, conde de San Isidro y comerciante limeño, hizo a Francisco y a su hermano José Miguel Sánchez Navarrete en 1780<sup>50</sup>. Asumimos que la conexión entre ellos se dio, no sólo por el tema mercantil, sino también porque José Miguel residía en Lima y tenía un cargo de confianza en la administración virreinal<sup>51</sup>. Estas buenas perspectivas económicas posibilitaron que la familia potenciara su presencia en otros ámbitos igual de significativos.

---

Amotape, mina que mereció unas líneas de Antonio de Ulloa en su Viaje a la América Meridional: “En el territorio de este último tránsito [Amotape] se halla una mina de copé, y de ella se saca mucha porción para llevar al Callao y otros puertos, donde tiene bastante consumo, porque se emplea en las embarcaciones en lugar de alquitrán, bien que tiene el defecto de quemar las jarcias, pero su poco coste hace que, mezclándolo con aquél, se sirvan de él.” SAUMELL LLADÓ, 2002, p. 15.

<sup>49</sup> Francisco Sánchez Navarrete, vecino de Guayaquil, sobre que se le conceda moratoria para pagar a sus acreedores. AGI, Quito, 246. N. 48, f 9. Gracias a esos años de experiencia, Francisco Sánchez Navarrete, con ocasión de otra solicitud, escribió un ilustrativo informe sobre las fases, riesgos y dificultades de la extracción de la cascarilla en la región ecuatoriana y su comercialización a otros puertos. *Ibidem*, ff. 9 y ss. Susana Aldana afirma que María Antonia Márquez se hallaba inmersa también en el comercio de la cascarilla: “La vendía a otro importante comerciante y hacendado, Manuel Gonzales Carrasco, quien no discutía el precio acordado, pues finalmente comerciaba con su *comadre*.” ALDANA, 1999, pp. 141.

<sup>50</sup> FLORES GUZMÁN, 1999, pp. 97.

<sup>51</sup> De José Miguel hablaremos en párrafos siguientes.

El objetivo de todas las elites de provincia era conseguir estar presentes en la esfera gubernativa central; para ello había que estar en igualdad de condiciones que las elites capitalinas, esto es, tener también una formación académica superior que posibilitara nombramientos de importancia en la burocracia civil o eclesiástica colonial<sup>52</sup>. De tal manera que mientras los parientes comerciantes se posicionaban en el ámbito local, otros miembros de esta “familia extendida”, con sus estudios, abrían la puerta a mayores posibilidades.

Uno de los hijos de Nicolás Gonzales y de María Antonia Márquez, Pedro Celestino, fue enviado a Madrid a realizar sus estudios superiores en el Colegio de Nobles de esa ciudad. La familia invirtió mucho dinero en él. Sus hermanos afirmaban que el mayor caudal de su madre se había consumido en la subsistencia en Europa de Pedro Celestino<sup>53</sup>. Lo llamativo del caso es esto precisamente, que un vecino piurano tuviera el suficiente caudal para mantener a uno de sus miembros fuera del Perú. De hecho, Pedro residía en el puerto de Cádiz<sup>54</sup>, lugar que era uno de los puntos clave en el comercio de los Sánchez Navarrete; con seguridad su presencia aquí tenía mucho que ver con las transacciones mercantiles de la familia. Pero, además, la inversión en la educación superior de Pedro, es indicador del interés en que este hijo adquiriese una formación al estilo de las mejores familias capitalinas virreinales, que estableciese contactos decisivos para el futuro profesional y por último, que en algún momento la inversión monetaria reportase en un empleo que ennobleciera a todo el clan. Todo ello se consiguió.

Para la década de 1780, Pedro era alcalde mayor del real sitio de San Lorenzo y oidor honorario de la Chancillería de Granada, nombramientos que precedieron al de mayor alcance: el año 1786 fue nombrado oidor de la audiencia de Quito<sup>55</sup>, ciudad conectada al ámbito de influencia comercial de su familia y que integraba el amplio espacio económico periférico a la capital limeña. De esta forma, los Gonzales de Salazar y Márquez Caballero habían conseguido tener presencia en una audiencia de América, el ideal de toda familia de la elite virreinal.

Como ya mencionamos, la hija menor de Nicolás Gonzales de Salazar y María Antonia Márquez, Juana Teresa, contrajo nupcias con José Miguel –el hijo de Julián Sánchez Navarrete–, recibiendo una dote de 12.000 pesos. José Miguel fue otro miembro de esta familia que dejó las actividades meramente mercantiles del puerto, se dirigió a Lima, y logró una carrera ascendente en la administración del virreinato, obteniendo encargos de confianza. Llamativo es que los nombramientos y las comisiones las consiguió sin ser letrado, únicamente por su actividad o el influjo económico de su familia desde Paita. Consta que, desde 1788 al menos, servía en la dirección de tabacos de la capital, período durante el cual participó en la elaboración

---

<sup>52</sup> Sobre la importancia de la educación superior para la consecución de beneficios eclesiásticos o cargos burocráticos, destacamos los estudios de KICZA, 1997. CHOCANO MENA, 2000.

<sup>53</sup> Tasación de la casa morada de María Antonia Márquez Caballero en Paita, 14-III-1811. ARP, Notarial. Notario: Antonio del Solar. Leg. 54, f. 85.

<sup>54</sup> Licencia de pasajero a Indias de Francisco Sánchez Navarrete, 22-XII-1758. AGI. Contratación, 5501, N.3, R.35, f. 2v.

<sup>55</sup> Tomó posesión de su cargo en septiembre de 1789. Título de oidor de Pedro Celestino Gonzales de Salazar, 4-V-1786. AGI, Quito, 247. N.92, ff. 2-3.

del “Plan de Comercio y Balanza del Reino”, mandado formar por el virrey al contador de la real aduana de la capital, José Ignacio de Lecuanda. Quizás como premio a ese trabajo, en 1791 lo vemos como oficial mayor de la secretaría de gobernación y guerra del virreinato, un puesto de los de mayor responsabilidad y confianza en la burocracia virreinal, por el que abonó la suma de 38.050 pesos<sup>56</sup>; entre 1801 y 1806 ejerció de oficial mayor de la secretaría de la comandancia general de marina del apostadero del Callao<sup>57</sup>. Finalmente, en el año 1812, se le otorgó la contaduría de la administración de rentas de Lambayeque<sup>58</sup>.

Uno de los hijos de José Miguel, José Antonio, acompañó a su padre a la capital con el objetivo expreso de iniciar su formación académica superior. Alrededor de 1790, José Antonio inició sus estudios en el convictorio de San Carlos y llegó a obtener el grado de Doctor en Leyes por la Universidad de San Marcos. Con José Antonio los Sánchez Navarrete trascendieron nuevamente las esferas virreinales, en tanto que se constituyó en uno de los letrados de mayor importancia a inicios del siglo XIX. Fue nombrado diputado por Piura a las cortes extraordinarias de Cádiz en 1810, encargo que cumplió hasta finales del período liberal. Continuó ascendiendo en la burocracia americana al ser nombrado fiscal del crimen de la audiencia de Chile en el año 1815 y, posteriormente, en mérito a su firme postura monárquica, oidor de la audiencia de Canarias en 1820 y oidor de la audiencia de La Coruña, en 1833 aproximadamente. Se trata del único piurano que consiguió ser miembro de una audiencia en la península, mérito personal y prestancia para la familia en su conjunto que, con José Antonio, mantuvo su preeminencia social y cultural entrada la república<sup>59</sup>.

Si bien dentro de esta familia fueron Pedro Celestino y José Antonio Sánchez Navarrete los casos más representativos de la proporción que se esperaba se diese entre los estudios superiores y la consecución de algún cargo de consideración, no todos los miembros letrados de esta familia vieron colmadas sus expectativas. Pedro Márquez Caballero y Espinosa, natural de Paita y con seguridad familiar directo de la esposa de Nicolás Gonzales de Salazar, fue colegial del Seminario de San Carlos y San Marcelo en Trujillo en el año 1764; ordenado sacerdote en 1775, se desempeñó a partir de entonces como cura párroco en Lambayeque, añadiendo en 1807 el título correspondiente para enseñar gramática y latín a los niños de esa localidad<sup>60</sup>. No obtuvo nunca ninguna prebenda. También fue el caso de Nicolás de la Piedra y Gonzales de Salazar, hijo de Francisco de la Piedra y María Nicolasa Gonzales. Nicolás de la Piedra fue colegial en el Seminario Conciliar de Trujillo; licenciado en Leyes y Cánones, sirvió de capellán de número de la catedral de Lima. De 1814 data su pedido de una ración vacante en la catedral de Arequipa, pero no la obtuvo. En 1821, año de la proclamación de la independencia de Lima, figuraba como cura párroco de Laraos y vicario de Yauyos, provincias de Lima, teniendo que pasar por

<sup>56</sup> LOHMANN VILLENA, 2004, pp. 200.

<sup>57</sup> El año 1806 murió Juana Gonzales de Salazar, su esposa, que se encontraba en Paita con sus hijos.

<sup>58</sup> Nombramiento de José Miguel Sánchez Navarrete, 28-V-1812. AGI, Lima, 743.

<sup>59</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, 2007, pp. 595-615.

<sup>60</sup> Expediente de méritos de Pedro José Márquez Caballero, 1808. Archivo Arzobispal de Trujillo (en adelante AAT), Concurso de curatos. Exp. Q-15-01, f. 229.

la Junta Eclesiástica de Purificación formada ese año al haber sido acusado de desafecto al régimen patriota<sup>61</sup>.

Definitivamente, los puestos burocráticos como los conseguidos por Pedro Celestino Gonzales y José Antonio Sánchez Navarrete fueron mucho más fructíferos para los individuos y sus familias que los nombramientos como curas párrocos que obtuvieron otros parientes, puesto que no tenían mayor influencia en la administración virreinal. Si bien el gobierno podía servirse de la investidura de los párrocos en el control de la población que se encontraba bajo su tutela espiritual<sup>62</sup>, la actuación de éstos no influía determinadamente en las decisiones gubernativas, cosa que sí acontecía con los ministros togados o con los miembros del alto clero. De todas formas, los Sánchez Navarrete continuaron potenciando la educación superior entre sus vástagos.

## 5. UNA APARENTE DECADENCIA

Al parecer, la apuesta en la formación académica de José Antonio Sánchez Navarrete, así como el dinero con que le auxiliaron para su viaje a la península en 1811, fue lo último que les permitió su holgura económica como clan en conjunto<sup>63</sup>. Desde el año 1753 en que Nicolás murió<sup>64</sup>, la cabeza de la familia era María Antonia Márquez Caballero<sup>65</sup>. Ésta y Francisco Sánchez Navarrete mantuvieron estrechas relaciones económicas, vinculándose con puntos fuera del ámbito virreinal en sus negocios. Por ejemplo, en 1773 fueron reenviados 11 tercios desde el puerto del Callao hacia Guayaquil de cuenta y riesgo de ellos<sup>66</sup>. Éstas y otras operaciones nos hacen creer que los dos se constituyeron en las cabezas de la economía del grupo familiar. Sin embargo, fallecida esta “matriarca” a inicios del siglo XIX, los Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar habían perdido mucho de su poder económico.

Esta afirmación la realizamos teniendo en consideración informaciones dispersas aún. Quizá la referencia más importante que nos permite plantear esta hipótesis es la que nos proporciona una de las nietas de María Antonia, Francisca Mesones y Gonza-

---

<sup>61</sup> NIETO VÉLEZ, 1971, pp. 162. Otro vástago de este clan, Patricio Gómez Moreno y Márquez Caballero, hijo de Joseph Gómez Moreno y de María Ignacia Márquez Caballero, se decantó también por la carrera eclesiástica, siendo mencionado en la documentación como “licenciado clérigo subdiácono”. Testamento e inventario de bienes de Joseph Gómez Moreno, 25-V-1767. ARP, Serie: Corregimiento. Leg. 34. Exp. 722.

<sup>62</sup> Es sabida la importancia que los curas párrocos tenían frente a cualquier levantamiento de las poblaciones indígenas. Las autoridades locales recurrían a ellos para conseguir la pacificación, ya sea mediante negociación con los pobladores, o a través de sus prédicas. Este servicio contaba mucho en los expedientes de méritos de los párrocos.

<sup>63</sup> María Antonia Márquez, la abuela de José Antonio, le agenció con 12.000 pesos. Testamento en virtud de poder de Martina Gonzales de Salazar, 10-II-1823. ARP, Notarial. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 2, f. 74v.

<sup>64</sup> Testamento de Nicolás Gonzales de Salazar, 25-IX-1753. ARP, Notarial. Notario: Matías de Valdivieso. Leg. 2, f. 233.

<sup>65</sup> Aunque Susana Aldana menciona que el cabeza de familia era Jacinto Sánchez Navarrete, nos inclinamos a pensar en María Antonia como tal, en tanto que era ella la que aparecía en las transacciones mercantiles más importantes junto a Francisco Sánchez Navarrete, ya residente en la ciudad de Guayaquil. ALDANA, 1999, pp. 259.

<sup>66</sup> PARRÓN SALAS, 1999, pp. 201.

les de Salazar. Francisca era hija de Tadeo Luis de Mesones y de Antonia Gonzales de Salazar. Cuando falleció Antonia, Tadeo se fue a Trujillo e hizo vida allí, dejando a Francisca al cuidado de la familia paitena; la negó como hija y no le brindó ninguna ayuda monetaria. Francisca sobrevivió gracias a su abuela María Antonia, a sus tías y a sus primas. Sin embargo, en fecha no precisada con exactitud pero que suponemos a inicios del siglo XIX, tuvo que interponer juicio a su padre por la posesión de una casa, añadiendo una significativa referencia en su solicitud: “por la *notoria indigencia* que sobrevino a la casa de mi abuela”<sup>67</sup>. ¿Hasta qué punto fue cierta esta afirmación? No lo sabemos. Sin embargo, siete años más tarde, en 1811 parece corroborarse la apreciación de Francisca, pues la casa morada de María Antonia fue tasada únicamente en 818 pesos, por “el estado ruinoso en que se halla”<sup>68</sup>.

Desconocemos las causas de la “notoria indigencia” repentina, la que pudo coincidir con el fallecimiento de María Antonia, con la sequía que asoló Piura hasta el año 1802, o con alguna coyuntura económica importante en el espacio norte peruano en general. Lo cierto es que a partir de ese momento, los nietos de Nicolás Gonzales y de María Antonia Márquez, es decir los Sánchez Navarrete, vivieron ya de la opulencia del pasado; no perdieron del todo la prestancia socio-económica alcanzada por el apellido materno en el siglo XVIII, pero en cuanto “familia extendida”, vieron medrados sus intereses. Es posible afirmar que los matrimonios bien concertados de las mujeres de esta familia a partir de la década de 1810 evitaron la caída absoluta de los Sánchez Navarrete en el espacio paiteno.

Efectivamente, hasta la década de 1850, los Sánchez Navarrete en el puerto tenían un sitio de relativa importancia, fundamentalmente porque mantenían su posición estratégica al ser dueños del muelle en Paita. Rosa Sánchez Navarrete era la dueña de una de las casas que servía a estos fines, lo que representaba una entrada económica, así como el contacto clave para relacionarse con cualquier comerciante local o foráneo que desembarcase en estas costas. Fue así como, probablemente, conoció a su esposo, el peninsular José Ruiz Muxica, mencionado páginas arriba. Las nupcias se realizaron el año 1813 cuando, supuestamente, la familia había iniciado su decadencia. Ruiz Muxica ingresó al matrimonio la cantidad de 18.000 pesos en oro, alhajas y bienes muebles, mientras que la dote de Rosa fue de casi 6.000 pesos, también en propiedades, de entre las que destacaban una casa realenga en el puerto y algunos esclavos<sup>69</sup>. El matrimonio supuso para Rosa la manera idónea de recuperar su situación acomodada que, por lo que parece, no perdió entrada la República.

Quien llevó la mejor parte fue Mercedes Sánchez Navarrete, hija de Juana Gonzales y de José Miguel Sánchez Navarrete. Contrajo nupcias con Miguel Serafín del Castillo y Velásquez Tineo, miembro de una importante familia de hacendados y comerciantes en Piura, que tenía como uno de sus principales bienes, Somate,

<sup>67</sup> Testamento de Francisca Mesones y Gonzales de Salazar, 17-IX-1804. BN, D12418. Notario: Antonio del Solar, f. 363. La cursiva es nuestra.

<sup>68</sup> Tasación de la casa morada de María Antonia Márquez Caballero, 14-III-1811. ARP, Serie: Notarial. Notario: Antonio del Solar. Leg. 54, ff. 86. Esta casa pasó a manos de su hija Martina Gonzales, quien a su vez la legó a su hija Rosa Sánchez Navarrete. *Ibidem*, f. 108.

<sup>69</sup> Capital de bienes de José Ruiz Muxica, 18-XI-1815. ARP, Notarial. Notario: Antonio del Solar. Leg. 57. Prot. 12, f. 463v.



hacienda ganadera que contaba, en la década de 1780, con ganado vacuno, yeguarizo, cabrío, mular y de burros hechores. Somate seguía en importancia a la hacienda Tangará, en el valle del Chira, propiedad de los Marqueses de Salinas<sup>70</sup>; además, la familia del Castillo monopolizaba el comercio en la ciudad de Piura<sup>71</sup>. Miguel Serafín heredó de su hermano Silvestre la hacienda Somate, continuando con la exitosa carrera mercantil del clan, la que a su vez pasó a manos de Mercedes Sánchez Navarrete. Con esta propiedad y con los negocios que a partir de las nupcias realizaron, el caudal de Mercedes al momento de su fallecimiento en 1821 ascendía, aproximadamente, a 80.000 pesos, cantidad elevada en el entorno piurano, más aún teniendo en cuenta el contexto convulso que vivía el Perú<sup>72</sup>.

Los nietos varones eran José Antonio y Agustín. El primero se había quedado en la península luego del retorno de Fernando VII a España en busca de un nombramiento; la decadencia del clan repercutió en él en tanto su familia fue incapaz de auxiliarse desde Paita durante los largos años que estuvo sin destino; de hecho, la incomunicación con José Antonio fue absoluta, hasta el punto de consignarle como “finado” en uno de los testamentos de sus tías. Las garnachas que obtuvo en tribunales de justicia peninsulares le convirtieron en un hombre de gran prestigio. Sin embargo, Agustín no pudo evitar que esa “notoria indigencia” afectara su situación.

Como muchos de los vecinos piuranos, Agustín fue representante de los intereses de mercaderes foráneos en la comercialización de efectos de la tierra, de Castilla, y efectos extranjeros que llegaban a Paita desde puertos norteños. Por ejemplo, José Erauzquin, maestre del bergantín *Nueva Esperanza*, el año 1800 ingresó a Paita “efectos del país, de Europa y extranjeros internados de Panamá de cuenta de varios interesados” por cantidad de 50.816 pesos; Agustín pagó en su nombre 3.274 pesos por concepto de alcabala y almojarifazgo<sup>73</sup>. Pero, sobre todo, intentó incursionar directamente en el comercio como lo había hecho su familia. Al parecer sus primeros intentos datan del año 1805 ó 1806, pero no obtuvo buenos resultados<sup>74</sup>. Luego, en 1808 viajó a Panamá y, en sociedad con Juan Ximenes –comerciante panameño–, trajo unos cajones de agua de lavanda para expenderlos en la costa. Sin embargo, todas sus transacciones fueron infructuosas, quedando como deudor de varios miles de pesos; inclusive su hermana Mercedes, residente en Paita, tuvo que pagar esta última cuenta<sup>75</sup>.

Miembro del cabildo de la ciudad de Piura en la época juntista, a diferencia de su hermano José Antonio, Agustín no formaba parte de la elite letrada piurana, no había obtenido posiciones importantes en la burocracia virreinal peruana, a lo que se añadía que las transacciones mercantiles del clan no reportaban ya tantas ganancias

<sup>70</sup> CARNERO, 1984, pp. 18.

<sup>71</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, 2005b, pp. 81.

<sup>72</sup> La hacienda Somate formaba parte de los bienes de Mercedes, la que estaba tasada en 63.499 pesos; la casa de Piura y los efectos de comercio que había en ella ascendían a 22.775 pesos. Inventario de bienes de Mercedes Sánchez Navarrete, 1821. ARP, Serie: Gobierno Político y Militar. Leg. 1, Exp. 3.

<sup>73</sup> Alcabala de Paita, 22-IX-1800. AGI, Quito, 529, f. 5.

<sup>74</sup> En su testamento, Agustín menciona que Estanislao Maticorena le prestó 1.000 pesos para que con ellos girase en el comercio al partir de utilidad desde el año de 1805 ó 1806, “...lo que no he cumplido con lo uno ni con lo otro.” Testamento de Agustín Sánchez Navarrete, 4-I-1830. Archivo Regional de Trujillo (en adelante ART), Serie: Testamentos. Leg. 597, n° 120. Notario: Juan Ortega, f. 195v.

<sup>75</sup> *Ibidem*, ff. 196-198.

como en el siglo anterior. Todo ello le llevó a buscar afanosamente hacerse un espacio de mayor prestigio dentro del partido, para lo cual recurrió a las milicias coloniales y a las alianzas con aquellos que detentaban el poder local; estrategias que se pusieron de manifiesto, sobre todo, durante el período liberal en el Perú.

A consecuencia de un sonado enfrentamiento en el cabildo constitucional de Piura de 1812, y de algunas impertinentes intervenciones de Agustín como secretario de dicha institución<sup>76</sup>, se puso en evidencia la opinión que una parte del vecindario tenía de este personaje. José Victorino Seminario y Jaime, importante vecino piurano, decía de Agustín que había estado metido en la oscuridad y tinieblas en Paita, “y cuando salió a vivir a esta ciudad, siempre sumergido buscando sólo las casas de juego para socorrerse”. Se le consideraba una persona falta de ilustración aunque pretencioso en sus prédicas, pues “las leyes las trae a las suelas de sus zapatos”<sup>77</sup>.

Agustín, falto de dinero, de poder y consideración en su localidad, tuvo que buscar futuro en otra parte, donde tampoco le fue mejor. En fecha aún no precisada, se estableció en Trujillo. Contrajo nupcias con la trujillana Teresa Luna Victoria y Zurita, unión que no tuvo descendencia<sup>78</sup>. Recibió la dote de 2.850 pesos. Evidencia de la nada solvente situación en la que se encontraba, es el hecho de que él no aportó nada al matrimonio<sup>79</sup>, razón que nos hace pensar que las pocas inversiones que tuvo fueron obra del dinero de la familia Luna Victoria, la que estuvo pendiente de que este matrimonio tuviera algún capital con qué iniciar su vida<sup>80</sup>. Agustín ingresó al cultivo y expendio de maíz, arroz y algodón de sus chacras, en las haciendas San Ildefonso y Santa Elena en el pueblo de Virú, productos que comerció localmente.

En el bienio 1824-1825 tuvo a cargo la proveeduría militar de Cajamarca. Cuando murió, en 1837, se examinaron sus cuentas y se encontró un descubierto. Los administradores de la tesorería de Trujillo solicitaron relación de bienes con qué cobrarse el dinero faltante; sin embargo, su viuda afirmaba que, lejos de dejar bienes en su poder, dejó en descubierto la dote, “pues ni antes de entrar al matrimonio ni después hubo más entradas que las precisas para su diaria alimentación con su trabajo personal”. Uno de los vecinos trujillanos afirmaba que la viuda “tuvo que contraer empeños en la enfermedad y entierro de su expresado esposo”<sup>81</sup>.

## 6. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los nietos de Nicolás Gonzales y de María Antonia Márquez fueron varios más. El hecho de que sus progenitores permanecieran en el puerto de Paita les garantizó

<sup>76</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, 2005b, pp. 290-291.

<sup>77</sup> Testamento de Agustín Sánchez Navarrete, 4-I-1830. ART, Serie: Testamentos. Leg. 597, n° 120. Notario: Juan Ortega, f. 13v.

<sup>78</sup> Agustín tuvo varios hijos naturales, antes de estas nupcias, con Petrona Maticorena, vecina piurana: Micaela, Josefa, Pablo y Gregoria.

<sup>79</sup> Testamento de Agustín Sánchez Navarrete, 4-I-1830. ART, Serie: Testamentos. Leg. 597, n° 120. Notario: Juan Ortega, f. 195.

<sup>80</sup> La esposa ingresó como dote varios bienes, los cuales fueron comprados por la propia familia Luna Victoria, dinero que se le entregó a Agustín. *Ibidem*, f. 195v.

<sup>81</sup> ART, Serie: Prefectura-Causas Civiles. Leg. 465. Año 1837, ff. 6-7.

a ellos y a sus descendientes una relativa solvencia monetaria, así como la posibilidad de conservar su “cuota de poder” como autoridades en el puerto. Éste fue el caso de Manuel Otoya, hijo de Pedro Otoya y de María Teresa Sánchez Navarrete, quien fue administrador de correos de Paita en el año 1814. Su situación estratégica fue aprovechada para establecer fuertes vínculos mercantiles con otros miembros de la elite piurana más destacados en ese momento como, por ejemplo, Francisco Javier Fernández de Paredes y la familia León y Valdés. Ese mismo interés socio-económico se vio refrendado con algunos vínculos matrimoniales: Jacinto Otoya Navarrete contrajo matrimonio con María de la Concepción Seminario y Francisco Sánchez Navarrete lo hizo con Bárbara; ambas mujeres eran hijas naturales de José Victorino Seminario y Jaime.

Teniendo en cuenta las trayectorias personales de algunos de sus miembros, en la permanencia de este clan dentro del estatus de “vecinos nobles” del partido, factor determinante fue su estrecha vinculación con Paita. Las posibilidades que un puerto tan importante como éste brindaba eran enormes, posibilidades que Agustín no tuvo, por lo visto, en los fértiles valles trujillanos.

Exceptuando a este último personaje, en general los Sánchez Navarrete y Gonzales de Salazar en sus diversas ramificaciones consiguieron mantenerse, perpetuarse dentro del conjunto privilegiado de la sociedad piurana tardocolonial. Sus estrategias para conseguirlo fueron las mismas que aplicaron sus ascendientes a inicios del siglo XVIII, cuando la familia empezaba a hacerse fuerte en el norte virreinal peruano. Sin embargo, ninguno de los miembros llegó a tener en las transacciones mercantiles el protagonismo que tuvieron Nicolás Gonzales de Salazar, María Antonia Márquez Caballero y Francisco Sánchez Navarrete en el siglo XVIII; en la centuria siguiente ya no constan viajes a la península o contactos con grandes mercaderes capitalinos.

En esta línea de análisis, detalle significativo es el hecho de que fueron las mujeres Sánchez Navarrete –nietas de Nicolás Gonzales y María Antonia Márquez– quienes mantuvieron e incrementaron el caudal monetario de la familia, no tanto por su participación directa en el comercio en Paita, sino en virtud de los matrimonios que concertaron. Los maridos –sobre todo Miguel Serafín del Castillo– gozaban de holgura y poder económico en la ciudad de Piura; ingresaron a un clan con tradición en el comercio, que todavía controlaba el muelle de Paita y que formaba parte de la “nobleza” del lugar, y aprovecharon todos esos elementos para, a su vez, ir escalando posiciones en distintos ámbitos del partido piurano. Una de las hijas de Miguel Serafín y María Mercedes, María Joaquina del Castillo y Sánchez Navarrete, contrajo nupcias con el importante hacendado Fernando Seminario y Jaime. Por María Joaquina se dieron como dote “3.000 pesos en dinero, jabones y cordobanes”<sup>82</sup>, producción en la que también estaban inmersos los Seminario y Jaime con la hacienda ganadera Locuto.

A la inversa, es decir, con los nietos de Nicolás y María Antonia, el resultado no fue el mismo. Exceptuando al togado José Antonio, cuya trayectoria fue de otra índole, los varones poco pudieron hacer económicamente por el clan. Agustín fracasó en todos sus intentos de establecerse como comerciante; alejado del puerto de

---

<sup>82</sup> Testamento de Fernando Seminario y Jaime, 23-IX-1821. ARP, Serie Notarial. Notario: Manuel Rebolledo. Prot. 70, f. 207.

Paita, todo fueron deudas; José Julián no figura en la documentación más que como deudor de otros mercaderes. Y de los demás nietos, los archivos no nos han dado hasta el momento cuenta significativa de ellos en ningún aspecto<sup>83</sup>. Finalmente, en cuanto a vínculos matrimoniales, también los estrecharon con la familia Seminario y Jaime a través de Jacinto Otoya y Sánchez Navarrete, bisnieto de Nicolás Gonzales y de María Antonia Márquez.

Cabe inferir, por tanto, que mucho tuvieron que ver las relaciones y los vínculos de parentesco en el último tramo de la colonia para conseguir la permanencia del apellido dentro del estamento privilegiado piurano y evitar la absoluta dispersión de la fortuna familiar, así como la pérdida de influencia en la economía piurana de algunos de los miembros del grupo en estudio. Efectivamente, desaparecieron en bloque como emporio mercantil; continuaron destacando concretos individuos, producto de su trabajo personal, pero en cuanto extensa familia perdieron mucha importancia. No obstante, gracias a esas vinculaciones socio-económicas detalladas, el apellido Sánchez Navarrete atravesó el umbral de la República y mantuvo su presencia en la política y economía locales y en la selectiva sociedad piurana de mediados del siglo XIX sin mayores conflictos.

---

<sup>83</sup> No se descarta la posibilidad de que algunos de los descendientes se encaminasen posteriormente a Lima sin perder los vínculos económicos con Piura. Así, por ejemplo, consta en la documentación Vicente Navarrete, “natural de Lima y hacendado de Piura”. Expediente sobre el despojo de 20 cargas de algodón de propiedad de Vicente Navarrete, 25-II-1865. ARP, Serie: Juzgado de Primera Instancia. Causas Criminales.

## 7. ANEXO I

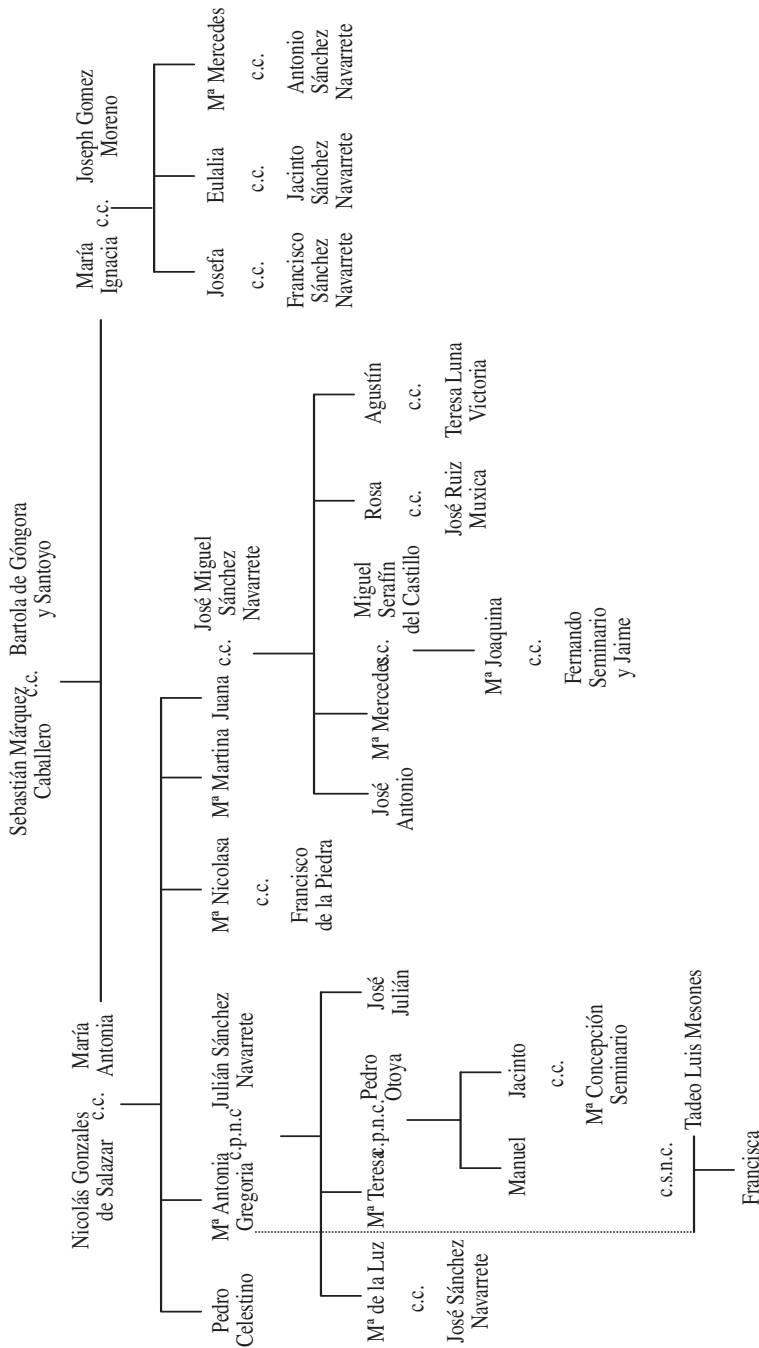
### MAPA. EL PUERTO DE PAITA EN EL ESPACIO NORTE PERUANO



Fuente: Reelaboración en base a ALDANA, Susana, *Poderes de una región de frontera. Comercio y familia en el Norte (Piura, 1700-1830)*. Panaca. Lima. 1999.

8. ANEXO II

**GENEALOGÍA FAMILIA SÁNCHEZ DE NAVARRETE Y GONZALES DE SALAZAR**



No se consignan todos los miembros de esta familia extendida, sino únicamente aquellos que aparecen en el texto para facilitar la comprensión de las relaciones de parentesco. Se ha puesto en negrita los peninsulares Sánchez Navarrete c.c. = casado con c.p.n.c = casada en primeras nupcias con c.s.n.c = casada en segundas nupcias con

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALDANA, Susana

1992 *Antiguo gran espacio: la unidad económica sur ecuatoriana nor peruana*. Piura. Cámara de Comercio y Producción de Piura.

1999 *Poderes de una región de frontera. Comercio y familia en el Norte (Piura, 1700-1830)*. Lima. Panaca.

BALMORI, Diana-VOSS, Stuart F.-WORTMAN, Miles (comp.)

1990 *Las alianzas familiares y la formación del país en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica.

CARNERO, Nadia

1984 *Informe Económico de 1802/Joaquín de Helguero y Gorgona*. Piura. Seminario de Historia Rural Andina. Colección Historia Piurana, n° 1.

CHOCANO MENA, Magdalena

2000 *La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*. Barcelona. Edicions Bellaterra.

COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1971-1974 *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima.

FLORES GUZMÁN, Ramiro

1999 "El destino manifiesto de un mercader limeño a fines del siglo XVIII: de comerciante a consignatario. La vida y negocios de don Isidro Abarca, conde de San Isidro". EN MAZZEO DE VIVÓ (dir.), pp. 89-129.

GARAY ARELLANO, Ezio

1991 "Breves apuntes genealógicos para el estudio de la sociedad colonial de la ciudad de San Miguel del Villar de Piura". En *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, n° 19, pp. 79-150.

GUERRA MARRTINIÈRE, Margarita – HOLGUÍN, Oswaldo-GUTIÉRREZ, César (comp.)

2002 *Sobre el Perú: Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Tomos I-II. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Elizabeth

2005a "Estrategias de supervivencia de una elite regional: las familias piuranas (1750-1824)", en NAVARRO GARCÍA (coord.), pp. 435-450.

2005b *La Elite Piurana ante la Independencia del Perú: la lucha por la continuidad en el tránsito hacia la república*. Tesis doctoral inédita. Pamplona. Universidad de Navarra.

2005c "Un litigio muy sonado en Piura a fines del siglo XVIII". En SESÉ ALEGRE (dir.), pp. 177-209.

2007 "La peregrinación de un realista en tiempos de crisis: el piurano José Antonio Sánchez Navarrete y su opción por la independencia". En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA *Pueblos, provincias y regiones en la historia del Perú*. Lima. Academia Nacional de la Historia, pp. 595-615.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Roxana

2003 *Las cartas de dote en la historia socio-económica de Piura. Época virreinal (1590-1819)*. Tesis de Maestría en Educación – Mención en Historia. Piura. Universidad de Piura (Inédita).

- JARAMILLO, Miguel  
1999 “Comercio y ciclos económicos regionales a fines del período colonial. Piura, 1770-1830”. En O’PHELAN GODOY (comp.), pp. 37-68.
- JUAN, Jorge – ULLOA, Antonio de  
[1747-1748] *Noticias secreas de América*. Edición de L. RAMOS GÓMEZ. Madrid 1991, Historia 16.
- KICZA, John  
1997 *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México. Fondo de Cultura Económica.  
1999 “Formación, identidad y estabilidad dentro de la elite colonial mexicana en los siglos XVI y XVII”. En SCHÖTER-BÜSCHGES, (eds.), pp. 17-33.
- LAVIANA CUETOS, María Luisa  
1987 *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*, Sevilla. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- LOFSTROM, William  
2002 *Paita y el impacto de la flota ballenera norteamericana en el norte peruano 1832-1865*. Lima. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura-Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo  
2004 “El secretario mayor de gobernación del virreinato del Perú. Notas para un estudio histórico-institucional”. *Revista Histórica*. Lima. Tomo XLI, pp. 191-212.
- MAZZEO DE VIVÓ, Cristina  
1994 *El comercio libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo: José Antonio de Lavalle y Cortés 1777-1815*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MAZZEO DE VIVÓ, Cristina (dir.)  
1999 *Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una elite, 1750-1825*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MOYA ESPINOSA, Reynaldo  
1981-1984 *Breve historia de Piura (recortes periodísticos del diario “El Correo”)*. s.e. Piura.
- NAVARRO GARCÍA, Luis (coord.)  
2005 *Elites urbanas en Hispanoamérica (de la conquista a la independencia)*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- O’PHELAN GODOY, Scarlett (comp.)  
1999 *El Perú en el siglo XVIII: la era borbónica*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva-Agüero.
- O’PHELAN GODOY, Scarlett  
2002 “Una rebelión abortada. Lima 1750: la conspiración de los indios olleeros de Huarochiri”. En *Sobre el Perú: Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Tomo II. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 935-967.
- O’PHELAN GODOY, Scarlet-MUÑOZ CABREJO, Fanny (coords.)



- 2003 *Familia y vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII-XX*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva Agüero. Instituto Francés de Estudios Andinos.
- O'PHELAN GODOY, Scarlett-SAINT-GEOURS, Yves (comps.)  
1998 *El norte en la historia regional siglos XVIII-XIX*. Lima. Instituto Francés de Estudios Andinos. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- PARRÓN SALAS, Carmen  
1995 *De las reformas borbónicas a la república: El consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*. Murcia. Academia General del Aire.  
1999 "Nuevas perspectivas del Perú Colonial y su transición al mundo contemporáneo". En VILA VILAR-KUETHE (eds.), pp. 195-225.
- PÉREZ MALLAÍNA, Pablo  
1998 "La utilización interesada de un desastre natural: el terremoto de Lima en 1746". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. Colonia, n° 35. pp. 73-99.
- PETIT JEAN, Martine – SAINT-GEOURS, Yves  
1998 "La economía de la cascarilla en el corregimiento de Loja (segunda mitad del siglo XVIII-principios del siglo XIX)", En O'PHELAN GODOY-SAINT-GEOURS (comp.), pp. 15-49.
- REYES FLORES, Alejandro  
1999 *Hacendados y comerciantes. Piura-Chachapoyas-Moyobamba-Lamas-Maynas (1770-1820)*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- RIZO-PATRÓN BOYLÁN, Paul  
2002 *Linaje, dote y poder: La nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SAUMELL LLADÓ, Andrés (ed.)  
2002 *Viaje a la América Meridional/ Antonio de Ulloa*. Tomo II. Madrid. Dastin S.L.
- SCHRÖTER, Bernd – BÜSCHGES, Christian (eds.)  
1999 *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*. Madrid. Iberoamericana.
- SESÉ ALEGRE, José María (dir.)  
2005 *Luces y reformas en el Perú. Siglo XVIII*. Piura. Universidad de Piura.
- TURISO SEBASTIÁN, Jesús  
2002 *Comerciantes españoles en la Lima borbónica. Anatomía de una elite de poder (1701-1761)*. Valladolid. Universidad de Valladolid, Instituto Riva Agüero.
- VILA VILAR, Enriqueta – KUETHE, Allan J. (eds.)  
1999 *Relaciones de poder y comercio colonial*. Sevilla. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- VILLA ESTEVES, Deolinda Mercedes  
1999 "Liderazgo y poder: la elite comercial limeña entre el comercio libre y la guerra de la independencia (el caso de Antonio de Elizalde)". En MAZZEO DE VIVÓ (dir.), pp. 133-171.